

6

CREZCAMOS **JUNTOS**



Qué debo hacer

Primero insíbete en el RFC para que seas un emprendedor formal.

Acércate a la oficina de atención al Régimen de Incorporación Fiscal más cercana, o llámanos al **01 800 FORMAL1** para que te brindemos información sobre cómo inscribirte.

Qué necesito

- ▶ Estar inscrito al RFC en el Régimen de Incorporación Fiscal.
- ▶ No haber cotizado al Seguro Social durante los 24 meses previos a la fecha de solicitud.
- ▶ No contar con adeudos fiscales ante el IMSS.

Sé formal, insíbete **aquí** al
Régimen de Incorporación Fiscal



¿Necesitas más información?
Ingresa a la sección Crezcamos Juntos del **IMSS**

Redes sociales

